



En una apuesta por acercar el trabajo científico al sector pesquero

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación presenta los resultados de las evaluaciones científicas sobre las que se negociarán los límites de captura para 2024

- Científicos del Instituto Español de Oceanografía y Fundación AZTI han explicado los informes sobre el estado de disponibilidad de especies de interés para la flota pesquera española
- Estos informes surgen de diversos grupos de evaluación científica a partir de los datos obtenidos de campañas en mar, de los observados en puertos y lonjas y de los registros oficiales de las administraciones

5 de octubre de 2023. La Secretaría General de Pesca ha organizado unas jornadas informativas destinadas al sector pesquero profesional, representantes de las comunidades autónomas y ONGs ambientalistas, en las que se han analizado los resultados de las evaluaciones científicas de especies profundas, pelágicas y demersales, realizadas por el Consejo Internacional para la Exploración del Mar (ICES, por su denominación en inglés).

Estos informes surgen del trabajo de diversos grupos de evaluación científica, realizado en campañas en mar, de la observación en puertos y lonjas y de datos oficiales de las administraciones. Los resultados son de especial importancia para la reunión del Consejo de Ministros de Pesca de la Unión Europea (UE) que, en el mes de diciembre, negociará el establecimiento las cuotas de captura para el año 2024.

Las presentaciones se han realizado por parte de representantes del Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Instituto Español de Oceanografía y la Fundación AZTI, en un sistema mixto, presencial y videoconferencia. Las sesiones se han agrupado en dos partes, en la primera se ha tratado sobre las flotas que faenan en aguas de la UE, y en la segunda se han repasado los stocks de interés para las flotas del Cantábrico Noroeste y Golfo de Cádiz.





Gracias a los esfuerzos realizados y la apuesta por una gestión sostenible de la pesca, se ha podido comprobar la estabilidad en el ámbito del objetivo del Rendimiento Máximo Sostenible fijado por la Política Pesquera Común (PPC) para gran parte de las poblaciones de merluzas, rapés, gallos, o bacaladilla, entre otras. En el caso de la caballa se recomiendan ciertos ajustes, mientras en el jurel oeste se apuesta por tener un mejor conocimiento científico.

Los asistentes a estas jornadas, representantes del sector pesquero profesional, de las comunidades autónomas y de ONGs, han reconocido la importancia de estas reuniones, en las que se da la oportunidad de que los científicos puedan presentar de forma comprensible el resultado de sus trabajos en materia de evolución de disponibilidades de las distintas especies.

Para la Secretaría General de Pesca este ejercicio anual de acercamiento y transparencia contribuye además a una mejor comprensión del proceso de evaluación y la situación de las diferentes pesquerías, desde el punto de vista biológico, así como del proceso de toma de decisiones de gestión pesquera. El mejor asesoramiento científico posible es el primer pilar sobre el que debe sustentarse ésta para aprovechar al máximo los recursos y procurar la sostenibilidad biológica, social y económica.

Además, como introducción a la jornada se ha realizado una breve presentación sobre el Programa Nacional de Recopilación de Datos Básicos del Sector Pesquero Español, que ha sido catalogado como operación de importancia estratégica por el Fondo Europeo Marítimo de la Pesca y la Acuicultura (FEMPA).

